

Bogotá D.C., 26 de enero de 2016

1.4

Doctora
LUZ MARINA MANTILLA CÁRDENAS
Directora General
Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI
Bogotá, D.C.

Ref: INFORME DE QUEJAS Y RECLAMOS Período: octubre a diciembre de 2016

Cordial saludo,

De manera atenta, y de conformidad con la función asignada a esta Oficina de ejercer seguimiento a la recepción, trámite y respuesta de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), presentadas por los usuarios internos y externos del Instituto SINCHI, me permito informar lo siguiente:

En el período comprendido entre el 1 de octubre a 31 diciembre de 2016, no se recibieron Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), de acuerdo con la información suministrada por los coordinadores de las Sedes y Subsede regionales.

Por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera, a través de la Unidad de Apoyo-Jurídica se dio trámite a 4 derechos de petición, los cuales reposan en el archivo de la misma.

A través del correo institucional sinchi@sinchi.org.co administrado por la Subdirección Administrativa y Financiera se recibió un derecho de petición que fue redirigido a la Dirección General y 1 solicitud de información que fueron catalogadas como peticiones y fueron respondidas la Unidad de Apoyo Jurídica, respectivamente. Se recibieron otros correos con preguntas que fueron respondidas por los investigadores a cargo de los temas y que por su nivel de complejidad no requerían el manejo como PQRS.

Por otra parte, a través del perfil institucional en Facebook se registraron 25 interacciones de las cuales 7 fueron mensajes y los restantes 18 comentarios a nuestras publicaciones. Los mensajes fueron enviados a Dirección de acuerdo con lo previsto para este tipo de interacción. Los comentarios se respondieron por parte de la Webmaster porque no se constituían en PQRS dentro de lo previsto por la Función Pública para tal fin.

Para la realización de este reporte se efectuó la solicitud de información a través del correo electrónico y a vuelta del mismo se recibieron las respuestas de las dependencias mencionadas, las cuales se encuentran disponibles para consulta en el archivo de la Oficina de Comunicaciones.

Cordial saludo,



DIANA PATRICIA MORA RODRÍGUEZ
Jefe Oficina de Comunicaciones

